

Aviso de derechos



FECHA: 15/05/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GMEXICO
RAZÓN SOCIAL	GRUPO MEXICO, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	30/04/2019
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	No Aplica

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	FECHA DE PAGO
DIVIDENDO EN EFECTIVO	28/05/2020

PROPORCIÓN

SERIE(S) 'B' CUPON VIGENTE 68 CUPON PAGO 67 A MXN \$ 0.40

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros 0.05 DEL CUFIN 2013 Y 0.35 DEL CUFIN 2014

LUGAR DE PAGO

INDEVAL

AVISO A LOS ACCIONISTAS

GRUPO MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

AVISO A LOS ACCIONISTAS RESPECTO AL
PAGO DE DIVIDENDOS

De conformidad con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de GRUPO MÉXICO,

Aviso de derechos



FECHA: 15/05/2020

S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") celebrada el 30 de abril de 2019, se informa a los accionistas que el Consejo de Administración acordó en su sesión de fecha 24 de abril de 2020, que con cargo a la cuenta de utilidades retenidas de la Sociedad, se lleve a cabo el pago de un dividendo de \$0.40 M.N. (CUARENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL), de los cuales \$0.05 M.N. (CINCO CENTAVOS MONEDA NACIONAL) provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta 2013 y \$0.35 M.N. (TREINTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA NACIONAL) provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta 2014, a cada una de las acciones de la Sociedad que se encuentren en circulación en una sola exhibición, a partir del día 28 de mayo de 2020, contra la entrega del Cupón Número 67 de los Títulos de Acciones actualmente en circulación (Emisión 2008).

LUGAR DE PAGO DE DIVIDENDOS

El pago del dividendo a que se refiere este aviso se llevará a cabo en las oficinas de la Sociedad que se localizan en: Edificio Park Plaza Torre 1, Av. Javier Barros Sierra 540, Piso 9, Colonia Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, en la Ciudad de México, de lunes a viernes de las 9:30 a las 13:00 horas. Aquellos accionistas que tengan depositadas sus acciones ante el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., cobrarán su dividendo a través de dicha Institución.

Se recuerda a los accionistas que para tener derecho a cobrar el dividendo a que se refiere el párrafo anterior, deberán estar inscritos en el Libro de Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

Ciudad de México a 15 de mayo de 2020

Mauricio Ibáñez Campos

Secretario del Consejo de Administración

OBSERVACIONES